ASIGNATURA DE MÁSTER:

CONSTRUCCIÓN EUROPEA: DE LAS COMUNIDADES A LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

Curso 2017/2018
(Código:26602158)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura de “Construcción Europea: de las Comunidades a la Unión Europea” pretende que el alumno obtenga un claro conocimiento sobre los antecedentes históricos inmediatos del proceso de integración europea.El análisis de la creación de las comunidades europeas y las primeras ampliaciones: de la "Europa de los seis" a la "Europa de los doce".El estudio del Acta Única Europea y del Tratado de Maastricht de 1992: creación de la Unión Europea.El análisis desde el Tratado de Amsterdam de 2 de octubre de 1997 hasta el Consejo Europeo de Roma de 2003.Finalizando la asignatura con el estudio de la construcción desde la Constitución Europea y su fracaso, las nuevas ampliaciones hasta la situación actual

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en *Unión Europea* tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Unión Europea con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El Programa se ha articulado en dos diferentes especialidades: a) Derecho; y b) Ciencias Económicas y Empreses y Ciencias Políticas y Sociología. Con estos itinerarios se pretende que los alumnos puedan optar por diseñar su *curriculum* de conformidad con sus intereses profesionales y académicos.

La Especialidad en Derecho, consta de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Las primeras son consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad; las asignaturas optativas permiten al alumno configurar su *curriculum* de acuerdo con sus expectativas profesionales y académicas.

La asignatura de “Construcción Europea: de las Comunidades a la Unión Europea” tiene carácter optativo. Al cursar la misma el alumno obtendrá una visión global de la construcción europea partiendo desde el contexto internacional del continente europeo después de la segunda guerra mundial y los antecedentes más relevantes previos a la creación de las Comunidades Europeas hasta la situación actual. Se analizarán los hitos más importantes y la repercusión de cada uno de ellos en la construcción europea. Los contenidos de esta materia se relacionan directamente con las demás asignaturas del programa situando en el contexto histórico los contenidos de cada una de ellas y explicando el porque de muchos de los problemas que ahora afectan a este proceso.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

a) Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, en esta asignatura es de suma utilidad que el alumno tenga conocimientos suficientes de otras lenguas (en especial, inglés y/o francés), lo cual le permitirá el acceso a documentación, legislación y jurisprudencia en esos idiomas.

b) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.

c) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura de “Construcción Europea: de las Comunidades a la Unión

Europea” son los siguientes:

a) Estudio de los antecedentes históricos inmediatos del proceso de integración europea.

b) Análisis de la creación de las comunidades europeas y las tres primeras ampliaciones: de la "Europa de los seis" a la "Europa de los doce".

c) Estudio del Acta Única Europea y del Tratado de Maastricht de 1992: creación de la Unión Europea.

d) Análisis desde el Tratado de Amsterdam de 2 de octubre de 1997 hasta el Consejo Europeo de Roma de 2003.

e) Estudio de la construcción desde la Constitución Europea y su fracaso, las nuevas ampliaciones hasta la situación actual.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura sobre “Construcción Europea: de las Comunidades a la Unión Europea” tiene los siguientes contenidos:

1. Antecedentes históricos inmediatos del Proceso de Integración Europea y la Creación de las Comunidades Europeas.

2. Las Primeras ampliaciones de las Comunidades Europeas: La Europa de los Doce. La Integración de España.

3. El Acta Única Europea de 1986.El Tratado de Maastricht de 1992: creación de la Unión Europea.

4. El Tratado de Amsterdam de 2 de octubre de 1997. Del Tratado de Niza de 2001 hasta el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, firmado en Roma el 29 de octubre de 2004.

5. La Constitución Europea, los referéndums, las nuevas ampliaciones, la situación hoy en día.

El contenido de esta asignatura se ha seleccionado tomando en consideración dos criterios fundamentales:

a) Las materias que se analizan son las necesarias e imprescindibles para comprender la situación actual de la Unión Europea y los problemas con los que se enfrenta. A través de estos contenidos se obtendrán los objetivos y competencias señalados en el epígrafe anterior y que son los idóneos para su formación profesional y/o investigadora.

b) Que este contenido se considera adecuado al nivel de este programa de Master-Doctorado y al de los alumnos que han de cursarlo.

6.EQUIPO DOCENTE

- FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

En la siguiente tabla se especifica la organización docente de esta asignatura optativa de 5 créditos, equivalentes a 125 horas lectivas:

		INTERACCIÓN CON EL DOCENTE EN ENTORNOS VIRTUALES							TRABAJO AUTÓNOMO		
TEMAS	Horas totales	Audio o videoclases Materiales de Estudio	Seminario Presencial/ en línea	Prácticas Presenciales/ en línea	Prácticas Externas	Tutoría en línea	Evaluación	Total	Trabajo grupo	Trabajo individual	Total
Antecedentes históricos inmediatos del Proceso de Integración Europea y la Creación de las Comunidades Europeas.	20	12	2	1			2	17		3	3
Las Primeras ampliaciones de las Comunidades Europeas: La Europa de los Doce. La Integración de España.	25	17	2	1			2	22		3	3
El Acta Única Europea de 1986.El Tratado de Maastricht de 1992: la creación de la Unión Europea.	25	17	2	1			2	22		3	3
El Tratado de Amsterdam de 2 de octubre de 1997. Desde el Tratado de Niza de 2001 hasta el Tratado por el que se establece una Constitución	25	17	2	1			2	22		3	3

para Europa, firmado en Roma el 29 de octubre de 2004.											
La Constitución Europea, los referéndums, las nuevas ampliaciones, la situación hoy en día.	30	18	5	3			1	27		3	3
Total	125	81	13	7			9	110		15	15

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Bibliografía Básica:
En preparación una Monografía específica sobre este Módulo.

Bibliografía Complementaria:
AA.VV, *La Unión Europea*, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, núm. 18, Madrid, 1994; AA.VV., obra colectiva dirigida por García de Enterría, E., González Campos, J.D., y Muñoz Machado, S., *Tratado de derecho comunitario Europeo. Estudio sistemático desde el Derecho español*, t. I, II y III, Editorial Civitas, S.A., Madrid, 1986; AAVV, *Hacia un nuevo orden internacional europeo. Estudios en homenaje al profesor Manuel Díez de Velasco*, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1993; AA.VV, *Histoire de l´Europe*, Hachette, Éducation, París, 1994; AA.VV., *Iniciación al estudio del derecho comunitario europeo*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1984; AA.VV., *Los retos de la Unión Europea ante el siglo XXI,* Universidad Nacional de Educación a Distancia y Banco del Comercio, Madrid, 1997; AA.VV., *L´Union européenne*, La documentation Française, les notices, París, 1999; Abellán Honrubia, V. y Vilá Costa, B., *Lecciones de derecho comunitario europeo*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1993; Alonso García, R., *Derecho comunitario. Sistema constitucional y administrativo de la CE*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994; Andrés Sáenz de Santamaría, P. Y González de Vega, J.A., *Introducción al derecho de la Unión Europea*, Madrid, 1996; Bitsch, M.-T., *Histoire de la construction européenne de 1945 à nos jours,* Éditions Complexe, Bruxelles, 1999; Bloes, R., *Le Plan Fouchet et le problème de l'Europe politique*, Editions De Tempel, Bruges, 1970; Boulouis, J., *Droit institutionnel de l´Union européenne*, Montchrestien, 6ª édit., 1997; Cartou, *Communautés européennes*, Precis Dalloz, 10ª ed., Paris, 1992; Comisión de la Comunidades Europeas, *Treinta años de Derecho Comunitario*, Colección de las Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1984; Conrad, P. Y Dumoulin, M., *Bibliographie générale d´histoire de la construction européenne*, Berne, 1992; Díez Moreno, F., *Manual de Derecho de la Unión Europea*, Madrid, 1996; Díez de Velasco, M. (comp.), *El Derecho de la Comunidad Europea*, Madrid, 1986; Dutheil de la Rochère, J., *Introduction au droit de l´Union Européenne,* Hachette Supérieure, París, 1995; Everling, U., *Reflections on the Structure of the European Union,* Common Market Law Review, 1992 (6), pp. 1053-1077; Fursdon, E., *The European Defence Community: A History*, Ed. St. Martins Press, New York, 1980; García de Enterría, E., Linde Paniagua, E., Ortega, L.I., y Sánchez Morón, M., *El sistema europeo de protección de los derechos humanos*, Editorial Civitas, S.A., Madrid, 1979; Ibañez López-Pozas, Pablo J., *El Convenio de Schengen: una etapa en la construcción de un espacio europeo sin fronteras interiores*, en la obra colectiva dirigida por Pedro-Pablo Miralles Sangro *Derecho de extranjería en España. Regulación jurídica, práctica administrativa y judicial*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1995; Isaac, G., *Manual de derecho comunitario general*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 3ª ed., febrero 1995 y *Droit comunitaire générale,* 7ª édit, Armand Colin, París, 1999; Lasok, D. Y Bridge, J.W., *Introduction to the Law and Institutions of the European Communities*, Butterworths, Londres, 5ª edit., 1991; Le Jeune, J., *La coopération policière européenne contre le terrorisme*, Editions Bruylant, Bruxelles, 1992; Mangas Martín, A. Y Liñan Nogueras, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, McGraw-Hill, Madrid, 1996; Mathijsen, P., *Guía del Derecho de la Comunidad Europea*, Banco Exterior de España, Servicio de

Estudios Económicos, Madrid, 1987; Medina, M., *La Comunidad Europea y sus principios constitucionales,* Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1974; Miguel Zaragoza, J. de, y A. Blanco de Castro, *El Título VI del Tratado de la Unión Europea: Cooperación en Asuntos de Justicia e Interior*, Gaceta Jurídica de la CE y de la Competencia, 1992 (D-18), pp. 173-223; Molina del Pozo, C.F., *Manual de Derecho de la Comunidad Europea*, Madrid, 1997; Pedersen, T., *European Union and the EFTA Countries: Enlargement and Integration*, Ed. Pinter Publisher, London-New York, 1994; Pescatore, P., *Le droit de l'intégration. Emergence d'un phénomène nouveau dans les relations internationales selon l'expérience des Communautés Européennes,* Institut de Hautes Etudes Internationales, Genève, 1972; Plender, R. y Pérez Santos, J., *Introducción al Derecho Comunitario Europeo*, Editorial Civitas, S.A., Madrid, 1984; Pocar, F., *Diritto delle Comunità Europee*, Giufrè Editore, 4ª ed., Milan, 1991; Poidevin, R. (edit.), *Histoire des débuts de la construction européenne*, Colloque d´Strasbourg, Bruxelles, 1986; Poulantzas, N., *Las crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1976; Quermone, J.L., *Le système politique européen. Des Communautés économiques à l'Union Européenne*, Montchrestien, Paris, 1993; Reuter, Paul, *L'origine du Projet de Communauté Européenne de Défense: souvenirs et réflexions,* en *Humanité et Droit International, Mélanges R.J. Dupuy*, Editions Pedone, Paris, 1991; Rodríguez Iglesias, G.C. y Liñan Nogueras, D.J. (direct.), *El Derecho Comunitario europeo y su aplicación judicial*, Madrid, 1993; Satrustegui, J., Alvarez de Miranda, F., Baeza, F., Bru, C.M., Miralles, J., Moreno, A., *Cuando la transición se hizo posible. El "contubernio de Munich"*, Editorial Tecnos S.A., Madrid, 1993; Soulier, G., *L´Europe, histoire, civilisation, institutions,* Armand Colin Éditeur, París, 1994; Sudre, F., *La Convention européenne des droits de l'homme*, Que sais-je?, Presses Universitaires de France, 3ª ed. 1994; Tournier, J.-C., *Mieux comprendre la Traité d´Amsterdam, de l´euro à l´Europe*, Éditions d´OrganisationParís, 1999; Truyol Serra, A., *Los Derechos Humanos. Declaraciones y Convenios Internacionales*, 3ª ed., Editorial Tecnos S.A., Madrid, 1982; Truyol Serra, A., La *La integración europea. Idea y realidad*, Editorial Tecnos S.A., 1972 y *La integración europea, análisis histórico-institucional con textos y documentos,* I, *Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1951-1979),* Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1999; Vallée, Ch., *Le droit des Communautés européennes*, Que sais-je?, Presses Universitaires de France; Zorgbibe, *Histoire de la construction européene,* Presses Universitaires de France, 1993.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Durante el curso se pondrán a disposición del alumno conferencias dictadas por profesores de la asignatura y por otros profesores y especialistas en la materia.

Recursos: La asignatura presenta un soporte en línea de gran utilidad para el alumno, y que se concreta en los siguientes apartados:

1. *Contenidos:* En ello puede el alumno consultar a texto completo trabajos relativos a la asignatura.

1. *Legislación:* se pone a disposición del alumno los textos jurídicos necesarios para el estudio de la asignatura.

1. *Glosario de términos:* Se extraen los términos más usuales y se les delimita en el contexto de estudio.

1. *Ejercicios:* Tienen como finalidad que el alumno se ejercite en la tarea de comprensión y estudio, y adquiera capacidades y contenidos útiles para el desarrollo de las pruebas de evaluación.

1. *Enlaces:* se pone a disposición del alumno las direcciones de páginas webs como recurso útil para el estudio.

Se realizarán las videoconferencias que sean solicitadas por los Centros Asociados.

6.5.- Página web:

Los alumnos de esta asignatura dispondrán de información sobre la misma a través de una página web:

(En construcción)

Enlaces:

BOE (Boletín oficial del Estado)
http://www.boe.es/g/es/

El Gobierno Informa (España):

http://www.la-moncloa.es

Congreso de los Diputados de España:

http://www.congreso.es

Senado de España:

http://www.senado.es

Centro de Documentación del Colegio Europeo de Brujas
BEDE. Boletín Electrónico de Documentación Europea:
http://euro.ucl.ac.be/bede/

Consejo de Estado:

http://www.consejo-estado.es

Consejo General del Poder Judicial:

http://www.poderjudicial.es

Tribunal Constitucional
http://www.tribunalconstitucional.es/

Tribunal Supremo
http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/ts/principal.htm

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:
http://www.cepc.es

Organización Nacional de Naciones Unidas
http://www.un.org/spanish/

Consejo de Europa
http://www.coe.int/

Unión Europea
http://europa.eu/index_es.htm

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas
http://curia.europa.eu/es/index.htm

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. Pedro Pablo Miralles Sangro.0034+913986132
pmiralles@der.uned.es
Facultad de Derecho. Departamento de Derecho de la Empresa

Dr. Fernando L. Ibáñez López-Pozas
0034+913989239
flibanez@der.uned.es
Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Procesal

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos de esta asignatura, podrán ser evaluados mediante uno o varios de los siguientes sistemas:

a) Realización de un trabajo de investigación

b) Temas de desarrollo

c) Casos prácticos

d) Análisis de sentencias

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.